
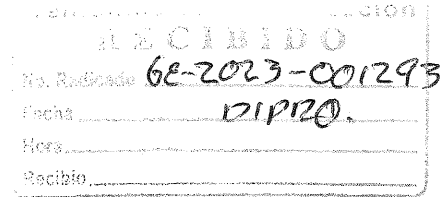


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GS-2023-No. DIPRO/CPRES



Bogotá D.C, 21/07/2023

Señor Coronel
JUAN PABLO CUBIDES SALAZAR
 Director de Protección y Servicios Especiales
 Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra No. 110485

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ____


Periodo del informe de supervisión

Desde	01/06/2023	Hasta	21/07/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante acto administrativo No. No aplica del No aplica o comunicación oficial No. GS-2023-031446-DIPRO del 10/06/2023, el señor (a) Coronel, **JUAN PABLO CUBIDES SALAZAR**, obrando en calidad de Director de Protección y Servicios Especiales, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Coordinador protección a personas e instalaciones presidenciales, quien para esa fecha y hasta ahora es el señor Teniente Coronel Álvaro Jacinto Correa Gamba.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** Cero

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra 110485
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE ESPEJOS DE SEGURIDAD EN CRISTAL PARA INSPECCIÓN VEHICULAR Y CARPAS MÓVILES PARA EL SERVICIO DE LA JEFATURA PARA LA PROTECCIÓN PRESIDENCIAL A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Contratista	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Representante legal	Paulo Cesar Carvajal Lara
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$4.740.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	\$0,00
Valor total del contrato u orden de compra	\$4.740.000,00
Plazo de ejecución inicial	03/07/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01/06/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	03/07/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	Se prorroga el plazo de ejecución hasta el 14/07/2023
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante Orden de compra 110485 es asignado el proceso de Adquisición de espejos de seguridad en cristal para inspección vehicular y carpas móviles para el servicio de la Jefatura para la Protección Presidencial a través de Grandes Superficies por Colombia Compra Eficiente a la Empresa Proveer Institucional SAS la cual da in inicio 01/06/2023.

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Una vez asignada la Orden de Compra 110485 se toma contacto con el señor Andrés Felipe Toro Director Canal Gobierno de la Empresa Proveer Institucional SAS., con el cual se realiza las coordinaciones pertinentes para la entrega de los elementos solicitados en la orden de compra "adquisición de espejos de seguridad en cristal para inspección vehicular y carpas móviles para el servicio de la Jefatura para la Protección Presidencial".

El día 01/06/2023 se solicita al proveedor de la Empresa Proveer Institucional SAS, Certificado de Cara y Comercio, RUT, Certificación Bancaria y fotocopia de cédula del representante Legal de la empresa, con el fin de anexar la documentación para el proceso de compra.

El día 09/06/2023 se toma contacto con el señor Andrés Felipe Toro Director Canal Gobierno de la Empresa Proveer Institucional SAS., con el fin de coordinar la entrega de los elementos adquiridos, quien responde y nos informa que el transportador tomará contacto con el supervisor del contrato para la recepción de los elementos adquiridos, solicita estar pendiente.

El 26/06/2023 se reciben en la Dirección de Protección y Servicios Especiales seis carpas de 2x2, impermeables y plegables, entregadas por el transportador contratado por la Empresa Proveer Institucional SAS., verificando la cantidad y estado de las mismas sin novedad.

El día 28/06/2023 se toma contacto con el señor Andrés Felipe Toro Director Canal Gobierno de la Empresa Proveer Institucional SAS., teniendo en cuenta que no se realizaba la entrega dos espejos de inspección vehicular, quien nos manifiesta que se le presentó una novedad con el transportador para la entrega de estos elementos, por tal motivo nos informa que solicitará una prórroga de 14 días, es decir hasta el 14/07/2023 para la entrega de los elementos antes mencionados.


El día 29/06/2023 el señor Paulo Cesar Carvajal Representante Legal de la Empresa Proveer Institucional SAS., solicita prórroga para la entrega de los espejos de inspección vehicular hasta el 14/07/2023 de acuerdo a los inconvenientes presentados con el transportador.

El día 07/07/2023 El transportador toma contacto con el supervisor del contrato, con el fin de coordinar entrega de dos espejos de vigilancia vehicular en la Dirección de Protección y Servicios Especiales, los cuales se decepcionan y verifican tanto en especificaciones técnicas como en su estado, recibíendose a satisfacción y dejándolos en consigna con el señor Subcomisario RICARDO IGNACIO RODRIGUEZ CALDERON Almacenista DIPRO.

El día 10/07/2023 se solicita a la Empresa Proveer Institucional SAS., resolución de facturación de documentación, certificación de parafiscales, resumen de planilla con el fin de anexarla al proceso de la orden de compra 110485.

Como supervisor de la orden de compra N. 110485, se reciben los elementos en la calidad especificada en Estudio de Conveniencia y Oportunidad, la entrega se realizó en el plazo establecido en el plazo establecido en la solicitud de prórroga de fecha 30/06/2023 se avala el pago de la factura anteriormente descrita por valor de \$4.740.000,00, por la empresa Proveer Institucional S.A.S, se cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en la orden de compra antes mencionada.



Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Ejemplo: cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	PLANILLA 26761808

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
ESPEJO DE SEGURIDAD EN CRISTAL DE VIGILANCIA CONVEXO 30 CM CANTIDAD DOS (2)	SI	Se recibió a satisfacción como consta en el Acta de Recepción de Bienes No. 13 del 07/07/2023.
CARPA PLEGABLE REFORZADO 2X2 IMPERMEABLE CANTIDAD SEIS (6)	SI	Se recibió satisfacción como consta en el Acta de Recepción de Bienes No. 13 del 07/07/2023.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades o situaciones anormales de relevancia.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (31) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (13) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.


4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$4.740.000,00	-
Valor total de las entregas	\$0	0%
Valor total facturado	\$0	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$0	0%
Valor pagado	\$0	0%
Valor pendiente de entrega	\$4.740.000,00	100%

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) *100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista) / (Valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica teniendo en cuenta que aun no se ha realizado la recepción de la totalidad de los elementos adquiridos

5. RECOMENDACIONES

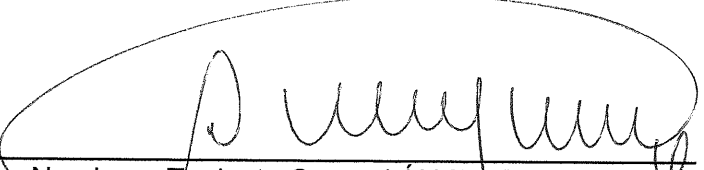
Esta supervisión no presenta recomendaciones a la administración puesto que la orden de compra se ejecuto sin contratiempos

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> X </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 
Grado y Nombres: Teniente Coronel **ÁLVARO JACINTO CORREA GAMBA**
Cargo: Coordinar de Protección a Personas e Instalaciones presidenciales
Supervisor Contrato u orden de Compra No. 110485
Correo electrónico: alvaro.correa@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3102126244